

Gloria Ontiveros Maria De Lourdes

De: Maria Guadalupe Espinoza Suastegui
Enviado el: miércoles, 17 de agosto de 2016 07:32 p.m.
Para: Gloria Ontiveros Maria De Lourdes
CC: Victor Hugo Becerril Vega
Asunto: RV: SIMPLIFICACIÓN DE NORMAS (MANUAL DE PROCEDIMIENTOS 15 JULIO DE 2009)

Importancia: Alta

En alcance a mi correo que antecede, se precisa que no se cuenta con dicho Manual o con información alguna que acredite su existencia.

Saludos,

Guadalupe

De: Maria Guadalupe Espinoza Suastegui
Enviado el: miércoles, 17 de agosto de 2016 06:53 p.m.
Para: Gloria Ontiveros Maria De Lourdes
CC: Victor Hugo Becerril Vega
Asunto: SIMPLIFICACIÓN DE NORMAS (MANUAL DE PROCEDIMIENTOS 15 JULIO DE 2009)
Importancia: Alta

Estimada Licenciada Ontiveros:

Me refiero a su solicitud, mediante la cual solicita a esta Dirección de Estudios Legislativos que informe si existen oficios, documentos, correos electrónicos, o algún antecedente, por los cuales se haya solicitado o asignado la homoclave SCT-NIS-0486, al "Manual de Procedimientos del 15 de julio de 2009", así como alguna otra referencia que permita corroborar la existencia de dicho Manual.

Al respecto, por instrucciones superiores y de la revisión en los archivos de esta Dirección de Estudios Legislativos, le informo que **no se cuenta** con oficios, correos electrónicos o algún antecedente mediante los cuales se haya solicitado o asignado la homoclave SCT-NIS-0486 al "Manual de Procedimientos del 15 de julio de 2009".

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.}

Lic. María Guadalupe Espinoza Suastegui

Subdirectora de Estudios Legales

De: Gloria Ontiveros Maria De Lourdes
Enviado el: miércoles, 17 de agosto de 2016 11:52 a.m.

CC: Fernando Gamboa Rosas

Asunto: SIMPLIFICACIÓN DE NORMAS (MANUAL DE PROCEDIMIENTOS 15 JULIO DE 2009)

En relación con el proceso de simplificación de normas de la SCT, y con el propósito de dar respuesta a los comentarios formulados por la Oficialía Mayor, el Órgano Interno de Control y la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, de la SCT, atentamente solicito a usted tuviera por bien informar, por este mismo medio, si fuera posible el día de hoy, en que debe darse respuesta, si en los archivos del área a su cargo existen oficios, documentos, correos electrónicos, o algún antecedente, mediante los cuales se hubiere solicitado o asignado la homoclave SCT-NIS-0486, del documento denominado "Manual de Procedimientos del 15 de julio de 2009", así como alguna otra referencia que permita corroborar que si existe o no el citado Manual.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.